

Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante para el Área de Artes del Fuego-Sección Cerámica (Esc. G, Gdo. 1, categoría horaria, media, 24 horas semanales) para el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes

1. PERFIL DEL CARGO:

Se trata de un cargo de formación, en el cual el/la docente ejerce tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°. Actúa siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Sus tareas están orientadas hacia su propia formación

Cuando se trate de la provisión de cargos de grado 1, los llamados deben comprender tanto estudiantes de grado y otras formaciones terciarias como egresados/as con no más de cinco años desde el egreso. (Art. 8 Literal c del Estatuto del EPD)

2. SE VALORARÁ:

Conocimiento del perfil metodológico y de los diversos lenguajes que se traten en el Área, conocimientos específico en enseñanza activa y experimental, conocimiento de la dinámica de trabajo, métodos de investigación de las distintas técnicas que se dictan en el Área, en Cerámica.

3. CARÁCTER: INTERINO

4. ÁREA - UNIDAD ACADÉMICA: ÁREA DE ARTES DEL FUEGO

5. CATEGORÍA Y CARGA HORARIA: dedicación media 24 horas semanales

6. PERIODO: 1 año partir de la toma de posesión.

7. Las aspiraciones se evaluarán en base a la presentación de una Relación de Méritos y antecedentes y un Proyecto de Trabajo escrito para el desempeño del cargo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Artes.

7.1. RELACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES

La relación de méritos y antecedentes tendrá carácter de declaración jurada. Se presentarán ordenados como se describe a continuación:

- 1- Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad)
- 2- Enseñanza
- 3- Investigación
- 4- Extensión
- 5- Actividad de Cogobierno y participación Institucional
- 6- Otros méritos

La Comisión Asesora, así como el Consejo podrán requerir a uno/a o varios/as aspirantes que presenten la documentación probatoria correspondiente a los méritos relacionados, so pena de no considerarlos.

Podrán tener en cuenta, cuando existiere, la información resultante del legajo personal, la escolaridad, o los informes de actividad de los/as aspirantes, que obren en los archivos de la Facultad a la fecha del cierre del llamado. (art. 9 Reglamento)

Asimismo, por razones fundadas, la Comisión Asesora podrán solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos - incluida la propia Universidad de la República- la documentación probatoria correspondiente a la relación de méritos y antecedentes presentada. Se recabará el consentimiento informado del/la postulante en formulario de inscripción.

7.2. PROYECTO DE TRABAJO ESCRITO para el desempeño del cargo, con una extensión entre 10 y 20 páginas, tipo de letra Arial 12, interlineado simple.

TEMA:

Conocimiento del perfil metodológico y de los diversos lenguajes que se trabajan en el Área de Artes del Fuego.

Conocimientos específico en enseñanza activa y experimental.

Conocimientos de la dinámica de trabajo y métodos de investigación de las distintas técnicas que se dictan en el Área.

8. Se solicitará que la Comisión Asesora establezca una lista de prelación de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto del Personal Docente (Art 44).

SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente.

LOS/LAS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

Una Declaración Jurada con timbre profesional de \$240 (se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)

b. Una Relación de Méritos

c. Escolaridad

d. En caso de ser egresado/a, constancia de Sección Bedelía informando fecha de egreso de la carrera a la cual pertenece.

e. Un Proyecto de Trabajo Escrito

f. Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)

g. Constancia de preinscripción

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN deberán presentar la documentación requerida: en Sección Concursos de Facultad de Artes: José Martí 3328 3o PISO de Lunes a Viernes de 11.00 a 15.00 horas previa reserva de día y hora por Agenda WEB : <https://agendaweb.udelar.edu.uy/> .

